debida

Todo lo cual acordó este Ayunt.º por ante mí su Secret.º de q.e certifico =

Butigieg Dorda

Juan Alvarez

Sesión ordinaria

En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy veinte y nueve de Abril de mil ochocientos treinta y siete se congregaron á celebrar sesión ordinaria de Ayunt.º Constitucional los Sres. D. Juan Butigieg Alcalde primero Presidente; D. Fran.co Dorda, D. Pablo José Bergel, D.n Fran.co Berro, D. José Mar.z Madrid, D. Fulgencio Rivera y D. Pedro Sanchez Ros Regidores, D. Bernardino Alcaraz Síndico segundo y acordaron lo siguiente

Arvitrios

Continúe su recaudación en la forma y tenencia.

Vióse un oficio del Exmo. Sr. Subdeleg.do de Rentas de esta Ciudad su fha. de hoy en que inserta lo que le dice la Intend.a de la Prov.a con referencia á la terminante de la orden de la Dirección Gral. sobre la suspensión de la recaudación de los arvitrios municipales, pero que no obstante (añade) en virtud de las comunicaciones que se han dirijido á su Sria. y objetos sagrados á que están destinados sus productos como tambien las consecuencias q.e pudieran resultar de dha suspensión le ha parecido cond.